



**FuN
DA
CiÓN**
Universidad
Pablo de Olavide

Plan de Actuación 2026

Índice

1. Introducción	3
2. Ejes y objetivos estratégicos	6
3. Actividades 2026	8
3.1. Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide	8
3.1.1. Títulos Propios	9
3.1.2. Microcredenciales	11
3.1.3. Cursos de Verano – Olavide en Carmona	14
3.2. Empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas	17
3.2.1. Prácticas en Empresas y Seguridad Social	17
3.2.2. Empleabilidad y Emprendimiento	19
3.3. Centro Universitario Internacional (CUI)	23
3.4. Cultura y políticas sociales	26
4.3.3. Servicio de Extensión Cultural	26
4.3.2. Aula Abierta de Mayores	28
4.3.5. RadiOlavide	30
4.3.4. Voluntariado y Compromiso Social	32
3.5. Complejo Universitario Flora Tristán - Apartamentos Universitarios	35
3.6. Igualdad de Género	37
3.7. Gestión de espacios e instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas y soporte de comunicación a la Universidad Pablo de Olavide	39
4. Previsión de recursos económicos a emplear	42
5. Previsión de recursos económicos a obtener	43
5.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación	43
5.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación	43

1. Introducción

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, que celebrará el próximo año su vigesimoquinto aniversario, surge en el año 2001 como **nexo de unión entre la Universidad Pablo de Olavide y la sociedad**, entre las personas que integran la comunidad universitaria y las instituciones y entidades del entorno. Desde entonces, la Fundación asume año tras año su compromiso institucional, trabajando al servicio de la Universidad para ser vínculo estratégico que fomente el diálogo y la colaboración entre el campus y su entorno, contribuyendo con ello a la excelencia de la Universidad Pablo de Olavide en **tres campos específicos: la formación, el empleo universitario y el compromiso social**.

La Fundación tiene la consideración legal de **medio propio y servicio técnico** de la Universidad Pablo de Olavide. Esta adscripción garantiza una **ejecución eficiente, sostenible y eficaz** de los servicios propios de la Universidad a través de encargos, optimizando la gestión pública con base en los principios de **calidad, eficiencia, eficacia y economía**. Estos encargos, que son de ejecución obligatoria para la Fundación y están sujetos a la supervisión universitaria, deben alinearse estrictamente con los fines fundacionales recogidos en sus Estatutos (art. 86.2 Ley 40/2015).

El marco regulador de la relación entre la Universidad y su Fundación se fundamenta en la Resolución de 18 de noviembre de 2021 de la Universidad Pablo de Olavide, que establece el régimen específico por el cual se desarrollan anualmente los encargos a la Fundación. En concreto, para el próximo año 2026, la Fundación debe asumir los siguientes encargos:

- Gestión administrativa de las actividades de Formación Permanente.
- Gestión administrativa de las actividades de empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas.
- Gestión administrativa del Centro Universitario Internacional.
- Gestión administrativa de actividades de carácter cultural y social.
- Gestión administrativa del Complejo Universitario Flora Tristán.
- Gestión administrativa de las actividades de la Oficina para la Igualdad de Género.
- Gestión administrativa de las actividades que se desarrolle en la sede universitaria Olavide en Carmona, la explotación económica de los espacios y las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas y soporte de comunicación a la Universidad Pablo de Olavide.

Las **personas beneficiarias** de la Fundación son aquellas que integran la comunidad universitaria de la Universidad Pablo de Olavide y las personas físicas y jurídicas que interactúan con ella, consolidando la misión de nexo de unión con la sociedad.

La gobernanza de la Fundación reside en el **Patronato, su órgano de gobierno, administración y representación**. Su composición se detalla a continuación:

Miembros natos

- **Presidente:** D. Francisco Oliva Blázquez, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vicepresidente:** Presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vicepresidenta Ejecutiva:** Dña. Laura López de la Cruz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Fundaciones de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Secretaria:** Dña. Silvia Mendoza Calderón, Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. Concepción Martín Brenes, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** D. José Antonio Sánchez Medina, Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** D. David Naranjo Gil, Vicerrector de Grado y Máster de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. Laura Gómez Ruiz, Vicerrectora de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. Carla Castañer Sánchez, Delegada General de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide.

Miembros electos

- **Vocal:** Dña. Reyes Sánchez Lería, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. María del Carmen Correa Ruiz, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** D. Manuel Antonio Gálvez Rodríguez, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** D. Germán del Real Urbano, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.

- **Vocal:** Dña. Carmen Núñez Muñoz, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Este Plan de Actuación, que se desarrolla a continuación, detalla la información relativa a las actividades previstas, el presupuesto (gastos estimados e ingresos previstos), los recursos económicos y humanos necesarios y los indicadores de realización y cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio 2026. La redacción se ajusta rigurosamente al modelo establecido en el *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos*.

2. Ejes y objetivos estratégicos

Los **ejes estratégicos** que articulan todas las actividades de la Fundación para el próximo año responden a las líneas estratégicas definidas por la Universidad y, más específicamente, a los objetivos de política universitaria recogidos, entre otros, en el marco del Contrato – programa vigente acordado entre la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para la aplicación del modelo de financiación de las universidad públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el periodo 2023-2027.

De conformidad con dicho marco institucional, las grandes líneas de acción de la Fundación para el próximo ejercicio son:

- **Consolidación de la oferta formativa.** Fortalecer la calidad y pertinencia de la Formación Permanente.
- **Transformación digital.** Impulsar la digitalización de los procesos y la oferta académica.
- **Proyección internacional.** Fomentar la movilidad y la colaboración en un contexto global.
- **Sostenibilidad y gestión responsable.** Integrar criterios ambientales y de eficiencia en la gestión.

De estas líneas generales de acción, se desglosan los objetivos estratégicos para 2026 que se recogen a continuación:

Eje estratégico	Objetivo estratégico
I. Consolidación de la oferta formativa	<p>1. Promover una oferta de Títulos Propios y Microcredenciales especializada, innovadora, competitiva y pertinente, sustentada en la colaboración entre el profesorado universitario y las entidades e instituciones del entorno.</p> <p>2. Fomentar una formación práctica e integral del estudiantado universitario que facilite su inserción laboral y el desarrollo de competencias profesionales avanzadas.</p> <p>3. Innovar en la oferta formativa de los Cursos de Verano fomentando la reflexión y el debate y potenciando el vínculo de encuentro entre la comunidad universitaria y la sociedad.</p>

II. Transformación digital	<p>3. Ampliar la oferta formativa con modalidades híbridas y virtuales para optimizar su seguimiento y adaptabilidad a las necesidades profesionales y personales del estudiantado.</p> <p>4. Incorporar la Inteligencia Artificial a los procesos de gestión de la Fundación, garantizando la máxima eficiencia y rigor en los procedimientos administrativos.</p>
III. Internacionalización	<p>5. Fortalecer la movilidad estudiantil a través de la dinamización y gestión de los programas del Centro Universitario Internacional.</p>
IV. Sostenibilidad y gestión responsable	<p>6. Integrar la sostenibilidad ambiental y la eficiencia de recursos como criterio transversal y obligatorio en la ejecución de todos los encargos de gestión administrativa.</p> <p>7. Promover la conciencia ecológica en la comunidad universitaria y la sociedad, capitalizando las actividades de formación como vehículos de sensibilización.</p>

Además, la Fundación asume, los siguientes compromisos transversales que se aplicarán a la totalidad de sus actividades:

- **Conexión estratégica:** reforzar el vínculo con el tejido social y productivo (empresas e instituciones) para potenciar la difusión y el alcance de todos los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria (prácticas, empleabilidad, formación, cultura y extensión).
- **Gestión integral:** garantizar la estrategia de igualdad y responsabilidad social en el desarrollo de sus servicios.
- **Eficiencia y posicionamiento:** impulsar una gestión financiera proactiva, promover la eficiencia administrativa y mejorar la comunicación y el conocimiento institucional para consolidar el posicionamiento de la Fundación como instrumento estratégico de cooperación Universidad-Empresa.

3. Actividades 2026

Las actividades y servicios de la Fundación para el año 2026 se desarrollan a continuación, atendiendo a los encargos de la Universidad y describiendo en cada caso en qué consisten, cuáles serán las principales acciones, los objetivos operativos que deben cumplir, y el detalle de los recursos, tanto económicos como humanos, que se han de dedicar a su desarrollo, así como los indicadores que permitirán conocer su cumplimiento.

Sin perjuicio de las actividades desarrolladas a través de los encargos, la Fundación además organizará el próximo año un encuentro en el que conmemorará su vigesimoquinto aniversario y que tendrá como objetivo poner en valor el trabajo realizado en estos años y su compromiso institucional gracias al esfuerzo de las personas que forman parte del equipo y a la colaboración de las empresas e instituciones. Además, se pondrán en marcha diversas iniciativas de comunicación para proyectar y visibilizar esta efeméride.

3.1. Formación Permanente

La Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide está compuesta por las enseñanzas propias cuya finalidad es fortalecer la formación de los ciudadanos y ciudadanas a lo largo de la vida, actualizando y ampliando sus conocimientos, sus capacidades y habilidades generales, específicas o multidisciplinares de los diversos campos del saber. Una formación más flexible y orientada al desarrollo profesional en ámbitos muy concretos, potenciando tanto la empleabilidad como la promoción laboral.

Dentro de esta línea de actuación, y bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones, la Fundación se encarga de la gestión administrativa de todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que conforman la Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide y que son: los Títulos Propios, Microcredenciales y los Cursos de Verano.

Este encargo constituye uno de los ejes estratégicos del próximo año: la consolidación de la oferta formativa, fortaleciendo la calidad y los vínculos institucionales que se generan a través de la colaboración en Formación Permanente. Por ello, es uno de los objetivos principales lograr la certificación de la Fundación como centro de Formación Permanente por una agencia de calidad.

A continuación, se desarrollan las tres actividades que engloban la Formación Permanente de la Universidad, que por su volumen e importancia, son gestionadas por áreas y servicios diferentes, si bien, todas ellas trabajan bajo el objetivo común de potenciar la marca Formación Permanente UPO como referente de calidad.

3.1.1. Títulos Propios

Denominación	Títulos Propios
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación (Enseñanza Universitaria Propia)
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.1.1.1. Descripción de la actividad Títulos Propios

Los Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide son programas de formación avanzada que promueven la especialización atendiendo a las demandas actuales del mercado laboral. Estos títulos, orientados a una formación más extensa y profunda en un campo profesional, permiten a los profesionales actualizar sus conocimientos, adquirir nuevas habilidades y especializarse en áreas específicas.

Para que todos los Títulos Propios ofrezcan una formación que responda a las últimas tendencias, la Universidad Pablo de Olavide, a través de la Fundación, cuenta con la colaboración de numerosas entidades públicas y privadas que participan en el diseño y la impartición de algunos de ellos, pero siempre desde los estándares de calidad de la Universidad, garantizando una formación sólida y actualizada.

Estos títulos, gestionados por el área de Títulos Propios de la Fundación, pueden impartirse en modalidad presencial, híbrida o virtual u online y se clasifican según el perfil de acceso del estudiantado y su extensión, y obedecen a la siguiente tipología:

a. Estudios de nivel postgrado:

- Máster de Formación Permanente (con una carga de 60, 90 y 120 ECTS).
- Diploma de Especialización (carga igual o superior a 30 ECTS e inferior a 60 ECTS).
- Diploma de Experto (carga igual o superior a 15 ECTS e inferior a 30 ECTS).

b. Estudios de nivel de grado:

- Certificado Universitario (con una carga máxima de 30 ECTS).

Los objetivos principales para el próximo año en esta actividad son los siguientes:

- Consolidación de la oferta formativa: se reforzarán e impulsarán aquellos títulos que son referentes en la Universidad Pablo de Olavide y que han sido impartidos con éxito en varias ediciones anteriormente, y al mismo tiempo, se promoverán títulos nuevos que respondan a necesidades específicas muy actuales y demandadas.
- Impulso a la oferta formativa en modalidad híbrida y virtual. Se fomentará la presentación y renovación de propuestas en estas modalidades que responden mejor a las necesidades profesionales y personales del estudiantado.
- Certificación de calidad: Se continuará trabajando para obtener el próximo año la certificación de la Fundación como centro de Formación Permanente por una agencia de calidad, como garantía y compromiso con la calidad de los programas.
- Digitalización en la gestión de los certificados de los Títulos Propios: Se mejorarán los procesos de gestión y expedición de certificados implementándose la emisión de títulos en formato digital, firmados con el sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide, lo que permitirá una mayor eficiencia y seguridad.
- Servicio de apoyo a la docencia en la gestión de propuestas de Títulos Propios: Se establecerá un servicio de apoyo técnico para el profesorado que les ayudará en la elaboración de la documentación necesaria para la presentación de los Títulos Propios, con el fin de disminuir su carga burocrática y resolver sus dudas.

3.1.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Títulos Propios

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	6	10.401	5	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

3.1.1.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad Títulos Propios

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	920	535	385
Personas jurídicas	30	-	-

3.1.1.4. Objetivo e indicadores de la actividad de Títulos Propios

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la oferta de Títulos Propios de referencia en la Universidad	Número de propuestas renovadas con más de cinco ediciones	≥ 30
Consolidar la oferta de Títulos Propios de la Universidad con nuevos programas	Número de nuevas propuestas presentadas	≥ 10
Consolidar la oferta formativa híbrida y virtual	Porcentaje de programas formativos ofertados en estas modalidades	≥ 75%
Mantener la tasa de ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥ 60%
Promover la digitalización en la gestión de expedición de los certificados	Número de títulos expedidos en formato digital	≥ 350
Mantener el grado de satisfacción del alumnado	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)

3.1.2. Microcredenciales universitarias

Denominación	Microcredenciales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación (Enseñanza Universitaria Propia)
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.1.2.1. Descripción de la actividad Microcredenciales

Las microcredenciales universitarias son programas de Formación Permanente de menos de 15 ECTS, orientadas a la ampliación del aprendizaje o la especialización

profesional en los distintos ámbitos de conocimiento, con un formato flexible y de breve duración, que pueden desarrollarse en modalidad presencial, híbrida o virtual.

La Universidad Pablo de Olavide, bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones, ha trabajado en los últimos años para impulsar y consolidar las microcredenciales, cursos que suponen un impulso a la formación complementaria, práctica y continua y responden a las necesidades del mercado y a nuevos nichos de trabajo de profesiones emergentes, con especial incidencia en la empleabilidad y el emprendimiento o la promoción profesional.

Las microcredenciales pueden ser formaciones independientes o apilables, para dar lugar a actividades formativas más amplias, como Títulos Propios, una opción que tras los primeros años de puesta en marcha se pretende formalizar durante el próximo ejercicio para ofrecer una Formación Permanente accesible y adaptada a las necesidades de la población adulta a la que se dirige principalmente.

Asimismo, otro de los retos de esta área será desarrollar un programa de microcredenciales subvencionadas para estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide con el objetivo de ofrecerles un programa integral de competencias que complementen su formación reglada y que faciliten su futura inserción laboral. Un programa financiado con la colaboración de entidades externas para garantizar la igualdad de oportunidades.

Todas las propuestas de microcredenciales deben estar respaldadas por el sistema de aseguramiento interno de calidad de la Universidad, por ello, se trabajará durante 2026 para obtener la certificación por una agencia de calidad como centro de Formación Permanente, como garantía y compromiso con la calidad de los programas.

Para responder a todos estos retos, los objetivos de esta área serán:

- Desarrollar y potenciar el programa de microcredenciales de la Universidad Pablo de Olavide promoviendo la colaboración con instituciones y empresas del tejido social y productivo, para garantizar una oferta formativa especializada, de calidad y accesible, tanto para la comunidad universitaria como para profesionales y sociedad en general.
- Promover las microcredenciales en modalidad híbrida y virtual entre el profesorado y las entidades proponentes ya que responden mejor a las necesidades profesionales y personales del estudiantado.
- Impulsar el apilamiento de microcredenciales cuando estén diseñadas como un

itinerario formativo estructurado en bloques de coherencia e interdependencia interna.

- Apoyar la calidad y la transparencia de las microcredenciales de la UPO, aplicando sistemas de aseguramiento de la calidad adecuados y que conduzcan a la certificación del centro impartidor.
- Continuar implantando la certificación digital a través de Europass para las microcredenciales de la Universidad Pablo de Olavide.

3.1.2.2. Recursos humanos empleados en la actividad Microcredenciales

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	3	5.201	2	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

3.1.2.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad Microcredenciales

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	1.300	980	420
Personas jurídicas	50	-	-

3.1.2.4. Objetivo e indicadores de la actividad de Microcredenciales

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la presentación de nuevas propuestas de microcredenciales desde el profesorado UPO y las entidades colaboradoras	Número de nuevas propuestas presentadas	≥ 40
Consolidar la oferta formativa híbrida y virtual	Porcentaje de programas formativos ofertados en estas modalidades	≥ 75%
Impulsar el programa de microcredenciales entre el estudiantado universitario	Número de estudiantes de la UPO que participen en las microcredenciales subvencionadas	≥300
Mantener la tasa de ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥ 60%

Implantar progresivamente la certificación digital de las microcredenciales a través de Europass	Número de certificados emitidos	≥500
Fortalecer la oferta de microcredenciales con la colaboración de entidades e instituciones	Número de entidades e instituciones colaboradoras	≥40

3.1.3. Cursos de Verano – Olavide en Carmona

Denominación	Cursos de Verano – Sede Olavide en Carmona
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación (Enseñanza Universitaria Propia)
Lugar de desarrollo de la actividad	Carmona (Sevilla)

3.1.3.1. Descripción detallada de la actividad Cursos de Verano – Sede Olavide en Carmona

Los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, celebrado en la sede Olavide en Carmona, están concebidos como un foro de debate y discusión, así como una actividad de encuentro de la comunidad universitaria y de la sociedad, con el fin de fomentar el intercambio de conocimientos, posturas e ideas. Su temática y contenidos han de ser complementarios a las disciplinas universitarias, ofreciendo perspectivas que no se abordan durante el curso académico o los cursos de postgrado.

Estos cursos, gestionados administrativamente por el personal de la Sede Olavide en Carmona, se han consolidado tras más de veinte ediciones como una oferta formativa de calidad y alto nivel académico, con un marcado carácter interdisciplinar en la que se abordan temáticas muy diversas, novedosas y de máximo interés y actualidad.

En 2026, se celebrará la vigesimocuarta edición de los Cursos de Verano durante los meses de junio y julio bajo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones. En esta edición se ofertarán nuevamente tanto cursos de dos, tres y cinco días, como talleres o cursos magistrales de un día de duración. Además, se ofrecerán también cursos de hasta dos semanas de duración con una carga docente eminentemente práctica. Los cursos que cuentan con docentes y profesionales nacionales e internacionales de reconocido prestigio, se impartirán en modalidades presencial y virtual u online.

Dentro de la actividad de los Cursos de Verano, el principal objetivo para el próximo año es consolidar e incrementar la colaboración de entidades e instituciones en el programa formativo estival y con ello, intensificar las relaciones Universidad–Sociedad a través de la sede Olavide en Carmona.

Además de los Cursos de Verano, la sede universitaria Olavide en Carmona–Rectora Rosario Valpuesta recibe el encargo para la gestión administrativa de encuentros, seminarios y congresos que se desarrollen en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide en la ciudad de Carmona. Por ello, durante el año se desarrollan actividades de carácter docente y cultural, como jornadas, seminarios, congresos, etc., fomentando con ello la utilización extraacadémica de las instalaciones por parte de diferentes instituciones y entidades públicas y privadas.

3.1.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad Cursos de Verano y encuentros, seminarios y congresos Sede Olavide en Carmona

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	8.114	3	2
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	5	600	3	2

3.1.3.3. Personas beneficiarias o usuarias estimado en la actividad Cursos de Verano y encuentros, seminarios y congresos Sede Olavide en Carmona

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	800	560	240
Personas jurídicas	75	-	-

3.1.3.4. Objetivos e indicadores de la actividad Cursos de Verano y encuentros, seminarios y congresos Sede Olavide en Carmona

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener la oferta de los Cursos de Verano como referente formativo	Nº de propuestas presentadas	≥ 40
Mantener la matriculación en los Cursos de Verano	Nº de personas matriculadas	≥ 750

Mantener la tasa de ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	$\geq 65\%$
Mantener el grado de satisfacción del estudiantado de los Cursos de Verano	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)
Ejecución del encargo de congresos y eventos en Carmona	Número de eventos organizados	≥ 8
Conseguir un grado de satisfacción alto de las personas responsables de los eventos organizados	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)

FuN
DA
CióN

3.2. Empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, a través del encargo correspondiente de la Universidad, gestiona diferentes actividades cuyo objetivo principal es aportar una formación práctica e integral al estudiantado universitario que facilite su inserción laboral y el desarrollo de competencias profesionales avanzadas. Estas actividades se gestionan a través de dos grandes áreas de la Fundación:

- Prácticas en Empresas y Seguridad Social, bajo las políticas del Vicerrectorado de Grado y Máster.
- Empleabilidad y Emprendimiento, bajo las políticas de la Dirección General de Empleabilidad y Emprendimiento.

3.2.1. Prácticas en Empresas y Seguridad Social

Denominación	Prácticas en Empresas y Seguridad Social
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Inserción Laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.2.1.1. Descripción de la actividad Prácticas en Empresas y Seguridad Social

La Fundación gestiona, a través del área de Prácticas en Empresas y Seguridad Social y bajo las políticas del Vicerrectorado de Grado y Máster, las prácticas académicas externas cuya principal función es facilitar experiencias de aprendizaje práctico que complementen la formación académica del estudiantado universitario, promoviendo el desarrollo de competencias clave para su empleabilidad y el éxito laboral.

Las prácticas académicas externas incluyen tanto las prácticas curriculares, incluidas en los planes de estudio de las diferentes titulaciones, como las extracurriculares, opcionales para el estudiantado. Además, también se gestionan prácticas internacionales y se colabora en otros programas de prácticas destacados como por ejemplo las prácticas ofertadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores o la colaboración con las "Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE", cuyo objetivo es facilitar el desarrollo de prácticas académicas externas para estudiantado universitario con discapacidad, promoviendo así la mejora de su empleabilidad y su futuro profesional.

A través de un enfoque integral, el área no solo coordina las gestiones administrativas y legales, sino que también acompaña al estudiantado y a las empresas en todo el proceso. Esto incluye asesoramiento personalizado, seguimiento continuo y la promoción de nuevas iniciativas que respondan a las demandas del mercado laboral. Todo ello, bajo una visión de mejora continua, trabajando para que cada práctica cumpla con estándares de calidad y relevancia profesional.

El Área de Prácticas en Empresas y Seguridad Social asume para el próximo año el reto de optimizar los diferentes procedimientos y los recursos para una lograr una gestión más eficiente. Por ello, los objetivos principales para 2026 son:

- Consolidar la oferta de prácticas externas, priorizando la gestión de las prácticas curriculares y diversificando las ofertas de prácticas para las distintas titulaciones.
- Consolidar y ampliar la red de empresas e instituciones colaboradoras, definiendo acciones concretas de seguimiento y fidelización que permitan suscribir nuevos convenios de colaboración y fortalecer la relación de convenios ya existentes.
- Mejorar la información y orientación al estudiantado a través de sesiones informativas, reforzando los canales de comunicación institucional y promoviendo acciones concretas que garanticen que toda la oferta de prácticas académicas sea accesible y comprensible.
- Impulsar las prácticas extracurriculares, internacionales y la gestión de programas financiados como el Programa ONCE-CRUE o Campus Rural, reforzando la difusión de estas convocatorias y ayudando a gestionar la participación del estudiantado de la Universidad Pablo de Olavide.

3.2.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Prácticas en Empresas y Seguridad Social

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	9	15.602	6	3
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

3.2.1.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad Prácticas en Empresas y Seguridad Social

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	2.530	1.660	870
Personas jurídicas	1.400	-	-

4.2.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad Prácticas en Empresas y Seguridad Social

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar el número de ofertas de prácticas	Número de prácticas gestionadas	≥ 2.530
Aumentar el número de empresas y entidades colaboradoras	Número de nuevos convenios de colaboración educativa	≥ 400
Mejorar el sistema interno de gestión de calidad	Número de expedientes de No conformidad	≤ 5
Difusión de prácticas internacionales y programas financiados	Número de acciones de difusión de estos programas	≥ 8
	Número de estudiantes atendidos y atendidas para dichos programas durante el año	≥ 120
Mantener el grado de satisfacción con la gestión de la Fundación en las prácticas en empresas	Grado de satisfacción de empresas	8,75 (escala de 0 a 10)
	Grado de satisfacción de estudiantes	8,75 (escala de 0 a 10)

3.2.2. Empleabilidad y Emprendimiento

Denominación	Empleabilidad y Emprendimiento
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Inserción laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.2.2.1. Descripción de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

La Fundación ofrece, bajo las políticas de la Dirección General de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad, un servicio cuyo objetivo principal es facilitar

recursos y asesoramiento que mejoren la empleabilidad, por cuenta propia o ajena, de estudiantes y personas egresadas de la Universidad Pablo de Olavide. Así, se facilita el tránsito de la vida universitaria a la vida profesional, generando oportunidades de inserción laboral y promoviendo vínculos permanentes y dinámicos que pongan en valor el “capital humano UPO” pasado, presente y futuro.

Las actividades que realiza este servicio se agrupan en tres grandes bloques que se describen a continuación:

- Olavide Emplea, actividades para la mejora de la empleabilidad: Talleres grupales y cursos que abordan las competencias para la mejora de la empleabilidad y la búsqueda activa de empleo; orientación laboral personalizada; mesas redondas sectoriales online con empresas y alumni y programas de prácticas “Inserta” de retención del talento universitario en los municipios.
- Olavide Emprende, actividades para el fomento del emprendimiento: desde esta área y en colaboración con el Centro Andaluz de Emprendimiento y Espacio de Coworking “CADE-UPO”, se organiza el concurso anual “UPO-emprende”, talleres grupales, así como asesoramiento personalizado a personas emprendedoras, gestión de ayudas y subvenciones, colaboración en el programa de fomento de la empleabilidad y el emprendimiento en mujeres universitarias “Univergem” y otros eventos para la generación y desarrollo de nuevas ideas de negocio.
- Olavide Alumni, actividades para el fomento de una red profesional de personas egresadas de la Universidad Pablo de Olavide: firma de convenios, vídeos Talento Olavide, encuentro Reconecta, mesas redondas con alumni, red de embajadores Olavide Alumni, puesta en marcha de clubs.

Para el año 2026, los objetivos y actividades principales de esta área serán:

- Consolidar el programa de actividades de empleabilidad para garantizar al estudiantado el desarrollo de competencias profesionales avanzadas y favorecer su inserción laboral. Para ello, se organizarán mesas redondas sectoriales y por titulaciones específicas, se promoverá el curso GO-UPO entre el estudiantado de Grado, Máster y Doctorado, se colaborará con los Decanatos en las jornadas de salidas profesionales; se organizará una nueva edición de la Feria de Empleo y Emprendimiento de la Universidad Pablo de Olavide y se lanzará la segunda edición de la microcredencial “Competencias profesionales en la era digital”.

- Colaborar y apoyar la solicitud a ANECA del Sello de Empleabilidad y Emprendimiento para la Universidad Pablo de Olavide.
- Fomentar el emprendimiento a través de nuevas actividades y proyectos como la colaboración en el desarrollo del Trabajo Fin de Grado Emprendedor “TFG Emprendizaje” en los centros, la creación de la red de docentes UPO para el fomento de la cultura emprendedora llamada “Red de profesorado Olavide Emprende REDPROEM” y la puesta en marcha de una nueva edición del concurso anual para personas emprendedoras UPOEmprende.
- Impulsar el programa Olavide Alumni mediante la ampliación de la red y el fomento de clubes Olavide Alumni, así como la celebración de una nueva edición del encuentro Reconecta que reconocerá a los “Alumni de Honor” de cada centro con la colaboración de los Decanatos.

3.2.2.2. Recursos Humanos empleados en la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	7.441	4	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

3.2.2.3. Personas beneficiarias de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	2.200	1.300	900
Personas jurídicas	140	-	-

3.2.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar las personas beneficiarias del servicio	Número de participantes en todas las actividades	≥ 2.200
Mantener las actividades grupales realizadas	Número de actividades grupales de Empleabilidad realizadas	≥ 15
	Número de actividades grupales de Emprendimiento realizadas	≥ 15

Incrementar personas adscritas al Programa Olavide Alumni	Número de altas Alumni realizadas	≥ 150
	Número de clubes Alumni creados	≥ 1
Incrementar la participación de entidades en la nueva edición de la Feria de Empleabilidad y Emprendimiento	Número de empresas y entidades asistentes a la feria	≥ 45
Crear una red de docentes UPO para el fomento de la cultura emprendedora	Número de docentes adscritos a la Red	≥ 10

FUN
DA
CIÓN

3.3. Centro Universitario Internacional (CUI)

Denominación	Centro Universitario Internacional (CUI)
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Eduación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.3.1. Descripción de la actividad Centro Universitario Internacional

El Centro Universitario Internacional (CUI), bajo las políticas del Vicerrectorado de Internacionalización, dispone de una oferta académica específica diseñada para estudiantes universitarios y universitarias internacionales, siendo estos créditos reconocidos por las universidades de origen. El estudiantado procede de instituciones universitarias con las que se han establecido convenios de colaboración y de otras entidades colaboradoras del sector de la educación internacional. Además de la formación específica, el CUI ofrece un amplio abanico de actividades socio-culturales para estudiantes internacionales, la mayoría de ellas abiertas al estudiantado de la Universidad Pablo de Olavide.

Los programas formativos que se gestionan administrativamente desde la Fundación y con los que se contribuye a fortalecer la movilidad estudiantil de la Universidad Pablo de Olavide son:

- Programa de Estudios Multidisciplinares que comprende tres subprogramas: Negocios Internacionales y Comunicación, Ciencia y Tecnología y Estudios Hispánicos.
- Programa de Integración Universitaria: dirigido a estudiantes con un nivel de lengua española muy avanzado que deseen integrarse plenamente en una universidad española con estudiantado español.
- Programas de Lengua Española: se organizan diferentes cursos intensivos a lo largo del año para estudiantes de Erasmus con un nivel bajo de español.
- Programa de Cultura y Sociedad Españolas: se organiza un curso intensivo de tres semanas entre mayo y junio para estudiantes que deseen mejorar su español y aprender sobre la cultura y la sociedad española.

Los objetivos específicos del Centro Universitario Internacional para 2026 son:

- Consolidar los programas del Centro Universitario Internacional incrementando la movilidad estudiantil.

- Ampliar la oferta del Centro con nuevos programas formativos dirigidos a un público diferente, dando a conocer el CUI en nuevos sectores. Se lanzarán diferentes cursos para profesorado de secundaria (Erasmus+).
- Impulsar la proyección internacional de la Universidad Pablo de Olavide mediante la firma de nuevos convenios de colaboración con entidades internacionales.
- Aumentar la visibilidad del CUI en redes sociales.

3.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad Centro Universitario Internacional

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado con contrato de trabajo indefinido	5	8.136	3	2
Personal administrativo con contrato fijo discontinuo	1	693	0	1
Docentes con contrato de trabajo indefinidos	5	4.450	3	2
Docentes con contrato de trabajo eventuales	5	1.140	3	2
Docentes con contrato de trabajo fijo discontinuo a tiempo parcial	11	5.587	7	4
Personal voluntario/becarios	9	1.900	6	3

3.3.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Centro Universitario Internacional

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	750	790	260
Personas jurídicas	35	-	-

3.3.4. Objetivos e indicadores de la actividad Centro Universitario Internacional

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de estudiantes que participan en los programas del CUI	Número de estudiantes que participan en los programas del CUI	≥ 750
Ampliar la oferta de programas del CUI con nuevos cursos para profesorado de secundaria (Erasmus+)	Número de cursos impartidos	≥ 1

Aumentar la proyección internacional de la Universidad	Número de nuevos convenios con universidades/entidades internacionales	≥ 2
Aumentar la visibilidad del CUI en las redes sociales.	Porcentaje de incremento en el número de seguidores en Instagram	$\geq 10\%$

FUN
DA
Ció
N

3.4. Cultura y políticas sociales

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, a través del encargo correspondiente de la Universidad, gestiona actividades sociales y culturales cuyo objetivo principal es promover acciones de formación, sensibilización, difusión y extensión que den satisfacción a la demanda social y cultural de la comunidad universitaria y de la sociedad, así como la creación de acciones conjuntas de acción social innovadoras bajo las políticas que se marcan desde el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales.

En concreto, bajo este encargo y dentro del área de Cultura y Políticas Sociales de la Fundación, se desarrollan las siguientes actividades, que se describen a continuación: Servicio de Extensión Cultural, Aula Abierta de Mayores, Radiolavide y la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social

3.4.1. Servicio de Extensión Cultural

Denominación	Servicio de Extensión Cultural
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.4.1.1. Descripción detallada de la actividad Servicio de Extensión Cultural

Desde la Fundación se gestiona administrativamente el Servicio de Cultura, encargado de articular las políticas y estrategias culturales definidas por el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Este servicio se encarga de la gestión, coordinación, promoción y difusión de las acciones que conforman la oferta cultural de la Universidad.

Las líneas de trabajo del Servicio para el ejercicio 2026 son:

- Coordinación del aula de formación en las líneas de teatro, coro y flamenco.
- Acción artística y cultural: Actividades y eventos programados a lo largo del año en la Agenda Cultural de la universidad.
- Gestión íntegra de los programas y proyectos propios: El Ciclo de Blues de la UPO, el Programa Artes y Formación, la UPO de Cine.
- Gestión y coordinación de los acuerdos y acciones previstas con las instituciones,

entidades, artistas, creadores, investigadoras e investigadores, con las que se establecen proyectos y relaciones de colaboración.

Los objetivos para el próximo año son:

1. Desarrollar y amplificar el trabajo de cada uno de los programas y proyectos del Servicio de Cultura.
2. Proponer un consumo cultural activo y poner en valor iniciativas culturales tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.
3. Gestionar una agenda cultural diversa e inclusiva, que afianza su marcado carácter socio/cultural.
4. Promover y facilitar la interacción con el tejido institucional y social del ámbito artístico y cultural, tanto a nivel local, como regional, nacional e internacional, acogiendo la demanda de colaboración de artistas, creadores e instituciones culturales, para el desarrollo de proyectos de interés común.
5. Promover una cultura democrática y una democratización de la cultura.

3.4.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Servicio de Extensión Cultural

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.467	2	0
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	2	80	1	1

3.4.1.3. Personas beneficiarias o usuarias del Servicio de Extensión Cultural

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	7.000	4.200	2.800
Personas jurídicas	30	-	-

3.4.1.4. Objetivos e indicadores en la actividad Servicio de Extensión Cultural

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Impulsar el servicio de extensión cultural con la incorporación de nuevas entidades colaboradoras	Número de nuevos convenios con instituciones y entidades	≥3

Aumentar la implicación de la comunidad universitaria en las actividades culturales	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	$\geq 58\%$
Aumentar el impacto y la asistencia de personas externas a la comunidad universitaria	Número de personas no pertenecientes a la comunidad universitaria	≥ 900
Consolidar la oferta de actividades	Número de actividades	≥ 60

3.4.2. Aula Abierta de Mayores

Denominación	Aula Abierta de Mayores
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.4.2.1 Descripción detallada de la actividad Aula Abierta de Mayores

El Aula Abierta de Mayores es un programa universitario de formación científica, cultural y social destinado a personas mayores de 50 años que persigue mejorar su calidad de vida y fomentar su participación como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Surge en el curso académico 2002/2003, de la colaboración entre varias instituciones y organismos sociales que actúan sobre el ámbito educativo y la protección de las personas mayores, orientándose especialmente a la actuación en los municipios.

Actualmente, el Aula Abierta de Mayores está presente en 23 municipios: Alcalá de Guadaira, Almensilla, Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Casariche, Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, El Viso del Alcor, Gerena, Gilena, Gines, Herrera, La Algaba, La Puebla de Cazalla, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Mairena del Alcor, Pedrera, Pilas, Salteras, Santiponce y Tomares.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Promover y favorecer la formación continua y permanente de las personas mayores.
- Prevenir el aislamiento social y la soledad no deseada.
- Favorecer un envejecimiento activo y satisfactorio.
- Desarrollar y contribuir a un espacio de colaboración intergeneracional y de

participación entre la Universidad, las instituciones municipales y provinciales y las personas mayores de la provincia.

Las actividades académicas se organizan desde el propio plan de estudios del programa en el que, durante seis años de duración, se imparten materias de todas las grandes ramas del conocimiento. A lo largo del año 2026 se impartirán 235 de las propuestas recibidas, que suponen un total de 1500 horas de docencia por parte de profesorado de la Universidad.

Además, se organizarán actividades complementarias y socioculturales: seminarios académicos, jornadas culturales; encuentro provincial, actividades intergeneracionales, así como los actos de inauguración y graduación y se promoverá la consolidación de actividades como los cursos de economía financiera, los cursos dentro del Programa "Gente 3.0" y talleres como "Mayores con wifi", talleres científicos o talleres de actividad deportiva adaptada a mayores. Como novedades para este año, se realizará un ciclo de conferencias en el mes de marzo sobre igualdad y violencia de género, así como talleres de música y radio.

Todas estas acciones que se desarrollan se evalúan a través de formularios y cuestionarios de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado.

3.4.2.2. Recursos Humanos empleados en la actividad Aula Abierta de Mayores

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.467	2	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	-	-	-	-

3.4.2.3. Personas beneficiarias o usuarias del Aula Abierta de Mayores

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	1.375	1.012	363
Personas jurídicas	26	-	-

3.4.2.4. Objetivos e indicadores en la actividad Aula Abierta de Mayores

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Impulsar la participación de nuevas entidades en el proyecto del Aula Abierta de Mayores	Número de nuevos convenios firmados en este proyecto	≥ 3
Aumentar la implicación de la comunidad universitaria en las actividades del Aula Abierta de Mayores	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 22%
Mantener la colaboración de municipios participantes en el programa	Nº de municipios participantes	23

3.4.3. RadiOlavide

Denominación	RadiOlavide
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.4.3.1. Descripción detallada de la actividad RadiOlavide

RadiOlavide, emisora universitaria de la Universidad Pablo de Olavide dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales y reconocida por la Ley Audiovisual de Andalucía, es gestionada administrativamente desde la Fundación.

En 2026, RadiOlavide trabajará para continuar fortaleciendo su papel como medio de comunicación público, formativo e inclusivo al servicio de la comunidad universitaria. Su misión seguirá orientada a la divulgación científica, la transferencia de conocimiento, la innovación docente y la promoción de la cultura, consolidándose como un espacio de aprendizaje y participación activa.

Además, durante el próximo año, la emisora prevé incrementar la participación y el uso del estudio en distintos formatos —grabación, realización y proyectos de innovación docente—, favoreciendo la colaboración entre áreas académicas y la integración de la radio en la vida universitaria. Asimismo, se potenciará la formación en comunicación sonora y digital, con el fin de mejorar las competencias prácticas del estudiantado y fomentar la creatividad en la producción de contenidos.

RadiOlavide mantendrá su compromiso con la divulgación científica, la igualdad y la cooperación institucional, impulsando nuevos podcasts temáticos, coberturas especiales y alianzas con redes de emisoras universitarias. En 2026, la emisora continuará siendo un instrumento clave de educación, cultura y servicio público, contribuyendo al desarrollo social y a la proyección académica de la Universidad Pablo de Olavide.

La evaluación del impacto de RadiOlavide se mide tanto en el número de usuarios y usuarias que escuchan los programas, como en el número de programas y de participantes.

3.4.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad RadiOlavide

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.245	1	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	-	-	-	-

3.4.3.3. Personas beneficiarias o usuarias de RadiOlavide

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	850	568	282
Personas jurídicas	60	-	-

3.4.3.4. Objetivos e indicadores en la actividad RadiOlavide

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar la implicación de la comunidad universitaria en RadiOlavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 20%
Impulsar la producción y difusión de contenidos sonoros vinculados a la divulgación científica, la cultura y la innovación docente.	Número de nuevos podcasts o programas temáticos	≥ 20
Fomentar la participación y el uso del estudio de RadiOlavide en actividades académicas y formativas.	Número de asignaturas o proyectos de innovación docentes que utilicen la emisora como espacio	≥ 5

3.4.4. Voluntariado y Compromiso Social

Denominación	Voluntariado y Compromiso Social
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.4.4.1. Descripción detallada de la actividad Voluntariado y Compromiso Social

La Fundación proporciona apoyo administrativo a la actividad que se desarrolla en la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social, bajo las políticas del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales. Las acciones que se desarrollan se enmarcan en cuatro líneas de trabajo: sensibilización, formación, intervención e investigación.

En lo que se refiere al voluntariado, la Oficina supone un punto de encuentro entre la comunidad universitaria que tiene inquietud por realizar voluntariado y aquellas asociaciones u ONG's que estén dispuestas a incorporar, en los programas que lleven a cabo, la participación de voluntariado universitario.

Se gestionan tres proyectos de voluntariado local: Programa de Voluntariado Universitario, en el que la comunidad universitaria puede colaborar en 174 asociaciones con las que se firma un convenio de colaboración, el Proyecto Construyendo Solidaridad de acompañamiento a personas mayores ingresadas en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla y otro de voluntariado internacional, Cuerpo Europeo de Solidaridad, estando acreditada para el envío y acogida de jóvenes entre 18 y 30 años para participar en proyectos comunitarios europeos. Otro de los proyectos de intervención es el Proyecto de alojamiento compartido Universitari@s Solidari@s, ofreciendo alojamiento gratuito a estudiantes en convivencia con personas mayores, familias monoparentales y personas con discapacidad.

Además, durante el año se organizan diversas actividades formativas y de sensibilización en colaboración con otras entidades como la campaña de donación de sangre en la UPO, campaña de recogida de regalos para personas mayores o campañas derivadas de situaciones de emergencia.

Por otro lado, en la línea de investigación se promueve desde el Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario la coordinación con las distintas universidades públicas andaluzas para mejorar la calidad de la acción voluntaria.

Respecto del compromiso social, desde la Fundación se desarrollan las políticas de intervención social del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales que se realizan en el Polígono Sur y que se ejecutan a través de diferentes líneas: la coordinación de las personas colaboradoras alojadas en el Complejo Universitario Flora Tristán, del alumnado incluido en prácticas de diferentes disciplinas de la zona y del voluntariado universitario. Estos tres colectivos actúan a través de dos áreas de acción:

- Área educativa: donde colaboran en los diferentes centros de infantil y primaria, para fomentar la competencia lingüística, la lectoescritura y acciones en contra del absentismo escolar.
- Área socio-educativa: se centra en centros de secundaria (trabajo en mediación de conflictos y aulas de convivencia), y en las parroquias de la zona, en sus proyectos de actividades extraescolares (Parroquia Jesús Obrero, en el proyecto MAPARRA; y Parroquia San Pio X en el Proyecto de Alborear).

Por otro lado, y también en el Polígono Sur, se trabaja en el área comunitaria con la intención de recuperar redes, conexiones vecinales, intervenciones grupales, y cohesión, a través del fortalecimiento de las asociaciones de vecinos y vecinas y otras entidades que favorecen la relación entre la población y las administraciones. Y con la construcción de acciones vinculadas al tratamiento y atención de jóvenes fomentando el conocimiento y promoviendo el acceso a la universidad.

3.4.4.2. Recursos humanos empleados en la actividad Voluntariado y Compromiso Social

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	3	5.201	2	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	32	6.192	20	12

3.4.4.3. Personas beneficiarias o usuarias de la Voluntariado y Compromiso Social

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	1.380	990	390
Personas jurídicas	180	-	-

3.4.4.4. Objetivos e indicadores en la actividad Voluntariado y Compromiso Social

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	≥ 8
Aumentar la implicación la comunidad universitaria de la UPO	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 40
Consolidar la oferta de actividades	Actividades de formación, sensibilización y acción social	≥ 30
Conseguir que estudiantes UPO realicen voluntariado europeo	Número de estudiantes que realizan este voluntariado	≥ 3
Impulsar actividades sociales de carácter intergeneracional en el Complejo Universitario Flora Tristán	Número de actividades intergeneracionales llevadas a cabo	≥ 1

3.5. Complejo Universitario Flora Tristán – Apartamentos Universitarios

Denominación	Complejo Universitario Flora Tristán
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación, intervención e investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla

3.5.1. Descripción detallada de la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Desde la Fundación Universidad Pablo de Olvide, bajo las políticas del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, se gestiona administrativamente el Complejo Universitario Flora Tristán – apartamentos universitarios, situado en el barrio de las Letanías, en el Polígono Sur. Este complejo ofrece un servicio de alojamiento, competitivo en sus precios y se concibe como un espacio de encuentro y convivencia entre universitarios y universitarias de diferentes nacionalidades y culturas; y supone un pilar de apoyo a la población del Polígono Sur en sus procesos de cohesión e inclusión social.

Los objetivos para 2026 son:

- Atender todas las solicitudes de alojamiento en el Complejo Universitario, tanto las anuales como las de estancias cortas del personal vinculado con la comunidad universitaria.
- Automatizar las gestiones administrativas para ofrecer un servicio más eficiente a las personas residentes.

3.5.2. Recursos Humanos empleados en la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	4	6.661	2	2
Personal con contrato de servicios	7	10.560	2	5
Personal voluntario y colaborador	-	-	-	-

3.5.3. Personas beneficiarias de la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	183*	99	84
Personas jurídicas	32	-	-

*Se reduce considerablemente el número de personas físicas con respecto al 2025, porque en años anteriores este número respondía al número de contratos realizados por ejercicio y no al número de personas residentes en el Complejo Universitario.

3.5.4. Objetivos e indicadores de la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de plazas ocupadas sobre las ofertadas	Porcentaje de ocupación media	≥ 70%
Impulsar la presencia de entidades del tercer sector en el Complejo Universitario Flora Tristán	Porcentaje de plazas del Complejo ocupadas por entidades del tercer sector	≥ 15%
Mantener y aumentar las relaciones con entidades colaboradoras	Número de entidades colaboradoras	4

3.6. Igualdad de Género

Denominación	Igualdad de Género
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

3.6.1. Descripción de la actividad Igualdad de Género

La Fundación gestiona administrativamente, bajo las directrices de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la UPO, los planes, programas y proyectos para garantizar el principio de igualdad de género que la institución promueva a través de la Oficina para la Igualdad de Género.

La Oficina para la Igualdad, a través del encargo a la Fundación, será el órgano encargado de impulsar el cumplimiento de las acciones y objetivos establecidos en el III Plan Estratégico para la Igualdad de Género en vigor hasta 2026 coordinando la puesta en marcha, desarrollo, seguimiento y evaluación del mismo. Este Plan define las políticas de igualdad de género de la universidad a través de seis ejes: gobernanza y gestión universitaria; comunicación igualitaria; formación y sensibilización; docencia, investigación y transferencia; conciliación corresponsable y bienestar social y universidad libre de violencias

Asimismo, la Fundación Universidad Pablo de Olavide desarrollará su compromiso en el establecimiento y desarrollo de acciones específicas que integren y garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación, diseñando propuestas adaptadas a la realidad actual de la comunidad universitaria bajo la dirección y a propuesta de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la UPO.

En este contexto, para el 2026 se define como objetivo estratégico de la Fundación en esta área implementar un plan de formación en comunicación igualitaria dirigido a la totalidad del personal de la Fundación, con el propósito de sensibilizar al equipo humano y garantizar la plena integración del lenguaje igualitario y respetuoso en la redacción, el discurso y todas las plataformas de interacción institucional.

3.6.2. Recursos humanos empleados en la actividad Igualdad de Género

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	3	5.201	2	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becarios	-	-	-	-

3.6.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Igualdad de Género

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	500	400	100
Personas jurídicas	18	-	-

3.6.4. Objetivos e indicadores de la actividad Igualdad de Género

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener el número de propuestas	Número de propuestas presentadas	≥ 10
Aumentar el grado de satisfacción de las personas participantes en las acciones previstas	Grado de satisfacción	8 (escala de 0 a 10)
Implementar un plan de formación en comunicación inclusiva	Nº de personas formadas del equipo de la Fundación	≥ 60

3.7. Gestión de espacios e instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas y soporte de comunicación a la Universidad Pablo de Olavide

Denominación	Gestión de espacios e instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas y soporte de comunicación a la Universidad Pablo de Olavide
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

3.7.1. Descripción de la actividad Gestión de espacios e instalaciones para actividades extraacadémicas y soporte de comunicación a la Universidad

La Universidad Pablo de Olavide se encuentra en un enclave privilegiado entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, con un modelo de campus único de 170 hectáreas. Además, cuenta también con la sede Olavide en Carmona, situadas en edificio emblemático que combinan historia y modernidad, patrimonio y tecnología. Estos espacios están disponibles para desarrollar actividades extracadémicas que redunden en beneficio de la comunidad universitaria.

La gestión de estos espacios recae en la Fundación, bajo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones. Estos espacios están disponibles para albergar todo tipo de actividades extracadémicas, deportivas y eventos empresa-riales, como congresos, seminarios, realización de oposiciones, reuniones, promociones comerciales, etc.

Por otro lado, la actividad de soporte de comunicación a la Universidad se define como el conjunto de acciones desarrolladas por la Fundación cuyo propósito fundamental es visibilizar, amplificar y consolidar la proyección institucional de la Universidad Pablo de Olavide ante sus *stakeholders* internos y externos.

Esta actividad se centra en la gestión integral de la comunicación relativa a los encargos y servicios prestados por la Fundación. En este sentido, incluye, pero no se limita a, la producción y difusión de contenidos informativos, promocionales y estratégicos en diversos canales (digitales, online y tradicionales), garantizando la coherencia con la identidad corporativa institucional y de forma alineada con los

objetivos de posicionamiento de la Universidad Pablo de Olavide. La Fundación actúa así como un instrumento operativo que refuerza la presencia de la Universidad en áreas clave como la Formación Permanente, la empleabilidad, la internacionalización, la responsabilidad social y la extensión cultural, contribuyendo a un mayor impacto de los mensajes institucionales.

3.7.2. Recursos humanos empleados en la actividad Gestión de espacios e instalaciones para actividades extraacadémicas

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal administrativo con contrato de trabajo indefinido	1	1.734	1	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becarios	-	-	-	-

3.7.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Gestión de espacios e instalaciones para actividades extraacadémicas

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	Indeterminado	-	-
Personas jurídicas	20	-	-

3.7.4. Objetivos e indicadores de la actividad Gestión de espacios e instalaciones para actividades extraacadémicas y soporte de comunicación

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la Universidad Pablo de Olavide como referente de actividades extraacadémicas	Número de actividades extraacadémicas	≥ 40
Diversificar las entidades colaboradoras en esta actividad	Número de entidades colaboradoras	≥ 20
Ampliar el alcance de los programas y actividades gestionados por la Fundación para incrementar la presencia de la UPO en medios y plataformas digitales clave.	Incremento en el número de interacciones (likes, shares, comentarios) en redes sociales institucionales de la Fundación, relativas a los encargos.	≥ 15%

Consolidar la percepción de la Fundación como instrumento estratégico de la UPO, reforzando la vinculación con el entorno socio-productivo en las actividades relativas a los encargos	Número de menciones o publicaciones en medios de comunicación (generalistas y especializados) que vinculen a la Fundación con la UPO a través de sus actividades.	≥ 40
--	---	------

FUN
DA
Ció
N

4. Previsión de recursos económicos a emplear

Gastos/inversiones	Act. 1: Formación Permanente			Act. 2: Empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas		Act. 3: Centro Universitario Internacional	Act.4: Actividades de carácter cultural y/o social	Act. 5: Complejo Universitario Flora Tristán	Act. 6: Igualdad de Género	Act.7: Gestión de espacios para uso extraacadémico	Total actividades	Gastos generales no imputados directamente a las actividades	TOTAL
	Títulos Propios	Microcredenciales	Cursos de verano-Olavide en Carmona	Prácticas en empresas	Empleabilidad y emprendimiento								
Gastos por ayudas y otros	147.666 €	7.200 €	7.000 €	15.431 €	35.300 €	13.372 €	0 €	0 €	0 €	0 €	225.970 €	0 €	225.970 €
a) Ayudas monetarias/becas	147.666 €	7.200 €	7.000 €	15.431 €	35.300 €	13.372 €	- €	- €	- €	- €	225.970 €	- €	225.970 €
b) Ayudas no monetarias											0 €	0 €	0 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											0 €	0 €	0 €
Aprovisionamientos											- €	0 €	0 €
Gastos de personal	197.152 €	104.997 €	157.223 €	318.405 €	178.852 €	567.481 €	282.832 €	127.313 €	109.269 €	36.402 €	2.079.929 €	569.730 €	2.649.659 €
Otros gastos de la actividad	1.054.703 €	165.375 €	91.908 €	1.650 €	9.896 €	187.077 €	850 €	331.831 €	1.250 €	20.000 €	1.864.540 €	202.656 €	2.067.196 €
Amortización del inmovilizado			2.068 €		483 €	8 €		6.078 €			8.638 €	0 €	8.638 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado											0 €	0 €	0 €
Gastos financieros											0 €	0 €	0 €
Impuestos sobre beneficios y otros tributos								1.000 €			1.000 €	0 €	1.000 €
Subtotal gastos	1.399.522 €	277.572 €	258.200 €	335.486 €	224.532 €	767.939 €	283.682 €	466.222 €	110.519 €	56.402 €	4.180.076 €	772.386 €	4.952.463 €
Adquisiciones de Inmovilizado	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	40.000 €	40.000 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Cancelación Deuda no comercial	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Subtotal inversiones	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	40.000 €	40.000 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.399.522 €	277.572 €	258.200 €	335.486 €	224.532 €	767.939 €	283.682 €	466.222 €	110.519 €	56.402 €	4.180.076 €	812.386 €	4.992.463 €

5. Previsión de recursos económicos a obtener

5.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

Ingresos	Importe total
Rentas y otros derivados del patrimonio	0 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.343.596 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0 €
Subvenciones del sector público	320.598 €
Donaciones del sector público (cesión instalaciones UPO para sede Fundación)	147.380 €
Encargos a medios propios	1.002.957 €
Aportaciones privadas	117.931 €
Otros tipos de ingresos	20.000 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4.952.463 €
Aplicación remanentes (patrimonio neto)	40.000,00 €
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A APLICAR	4.992.463 €

5.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0 €
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0 €

En Sevilla, a 15 de diciembre de 2025